



SIGCMA

ACTA DE REUNION COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES DE MONTERÍA

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
N° 002-22	25-05-2022	04:00 PM	05:00 PM	Aplicación Microsoft Teams

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- 1-Seguimiento a Tareas y Compromisos del Acta anterior.
- 2-Estudiar y darles trámite a las sugerencias del Comité de Profesionales Enlace del SIGCMA del SRPA de Montería.
- 3- Revisión del Informe de Auditoría Externa 2021
- 4-Aprobación del Informe de Revisión para la Alta Dirección 2021, Plan de Acción 2022 y Matriz de Riesgos 2022.
- 5-Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN

NOMBRE	ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE
XIOMARA GUZMAN SIERRA	Juez Líder del SIGCMA del SRPA de Montería

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
MARTHA OLANO DE NOGUERA	MAGISTRADA LÍDER DEL SIGCMA		Х	Χ	
WILLIAM ESPINOSA SANTAMARIA	COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA		Х	Χ	
ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS	DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Х			
ISAMARY MARRUGO DIAZ	MAGISTRADA LIDER SIGCMA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA		Х	Х	
XIOMARA GUZMAN SIERRA	JUEZ LIDER DEL SIGCMA DEL SRPA MONTERÍA	Х			
ADRIAN ARROYO FRANCO	JUEZ 1 PENAL DEL CIRCUITO ADOLESCENTES	Х			
MARTHA GALVÁN CRUZ	JUEZ 3 PENAL MUNICIPAL ADOLESCENTES	Х			
MAURICIO MONTOYA VÁSQUEZ	JUEZ 5 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS	Х			
ALVARO ARRIETA BURGOS	COORDINADOR CENTRO SERVICIOS- (Secretario del Comité)	Х			
YESID MARTINEZ GOMEZ	COORDINADOR DE CALIDAD SECCIONAL	Х			

AGENDA

TE	MA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
1.	Verificación del Quórum		Secretario Comité	02 Minutos
2.	Lectura del Acta Anterior		Secretario Comité	05 Minutos
3.	Seguimiento a Tareas y Compromisos del Acta Anterior		Secretario Comité	05 Minutos
4.	Estudiar y darle trámite a las sugerencias del Comité de Profesionales Enlace del SIGCMA del SRPA de Montería, realizado el 17 de mayo de 2022.		Secretario Comité	05 Minutos
5.	Revisión del Informe de Auditoría Externa 2021		Jueces y Coordinador Centro de Servicios	13 minutos
6.	Aprobación del Informe de Revisión para la Alta Dirección 2021, Plan de Acción 2022 y Matriz de Riesgos 2022.		Jueces y Coordinador Centro de Servicios	20 minutos

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
ACR-01	COMITÉ DEL SIGCMA	COORDINADOR NACIONAL SIGCMA	COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
01	24-05-2019	20-06-2019	04-07-2019





7.	Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora	Juez Coordinadora Comité de Líderes del SIGCMA SRPA	02 Minutos
8.	Varios y Proposiciones		06 Minutos
9.	Cierre de Reunión	Juez Coordinadora Comité de Líderes del SIGCMA SRPA	02 Minutos
Tie	mpo total de la reunión		60 Minutos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión de este Comité, siendo las 04:00 p.m., de hoy 25 de mayo de 2022, realizada a través de la aplicación Microsoft Teams, acatando lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura, en el artículo 1 del Acuerdo PCSJA21-11840 del 26 de agosto de 2021 que dice: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los servidores de la Rama Judicial continuarán trabajando de manera preferente en la modalidad virtual, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones; y para garantizar la prestación del servicio de justicia, a partir del 1 de septiembre de 2021 se retornará gradualmente a la presencialidad con alternancia, en todas las sedes judiciales y administrativas de la Rama Judicial del país, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, de comportamiento de los usuarios y las medidas de aislamiento selectivo, distanciamiento individual responsable y reactivación económica segura.

A continuación, se desarrolla el siguiente orden:

1. VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Se verifica la lista de convocados/asistentes, corroborando que asistieron todos los citados, excepto la Doctora Martha Olano de Noguera, el Doctor William Espinosa Santamaria y la Doctora Isamary Marrugo Diaz, quienes delegaron su representación en la Doctora Olga Miranda Hoyos, también asiste el Ingeniero Yesid Martínez Gómez, Coordinador de Calidad de la Seccional, invitado permanente de este Comité, por lo tanto, existe quórum deliberatorio y decisorio.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Coordinador del Centro de Servicios, da lectura al acta correspondiente al Comité realizado el pasado 07 de febrero de 2022, la cual es confirmada en todas sus partes. La Juez Líder del SIGCMA del SRPA de Monteria, aclara que, dado que se encuentran en vigencia las medidas adoptadas por la pandemia del covid-19, de acuerdo con las cuales las reuniones del Comité Nacional serán virtuales y todos los servidores de los despachos judiciales y dependencias administrativas certificadas pueden asistir, no es indispensable realizar las reuniones de los comités de calidad del SRPA de Montería.

3. SEGUIMIENTO A TAREAS Y COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR.

El secretario del Comité, procede a realizar seguimiento a las siguientes tareas y compromisos:

3.1 Migración de los expedientes virtuales

Del Repositorio OneDrive asociado al correo de Repartos del Centro de Servicios, al OneDrive asociado a los correos institucionales de cada juzgado.

CÓDIGO	ELABO	RÓ RE	risó	APROBÓ
ACR-01	COMITÉ DEL	SIGCMA COORDINADOR N	ACIONAL SIGCMA	COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECH	A FE	CHA	FECHA
01	24-05-2	019 20-06	-2019	04-07-2019







Esta labor fue finalizada por parte del Técnico del Centro de Servicios el 30 de abril de 2.022.

3.2 <u>Conformación de los Comités de Profesionales Enlace y de Líderes del SIGCMA del SRPA de Montería, para el período 2022-2024</u>

Fueron conformados el 21 de febrero de 2022, mediante RESOLUCIÓN No. 001 de 2022.

3.3 <u>Actualización de los Procedimientos correspondientes a los Procesos Gestión de Acciones Constitucionales y Gestión de Procesos Penales para Adolescentes (Juzgados) y Gestión Administrativa y Gestión Documental (Centro de Servicios).</u>

Los procedimientos inherentes a los Procesos de Gestión de Acciones Constitucionales y Gestión de Procesos Penales para Adolescentes (correspondientes a los Juzgados) y Gestión Administrativa (correspondientes al Centro de Servicios), fueron actualizados y posteriormente presentados ante el Comité de Profesionales Enlace, quienes finalmente los aprobaron en reunión llevada a cabo el día 17 de mayo de 2022 y el día de hoy serán revisados por este Comité.

3.4 Envío Argumentos y Documentos Soporte No Conformidad

El pasado 07 de febrero de 2022, se enviaron al Coordinador Nacional del SIGCMA, los argumentos respecto de las No Conformidades de la Auditoría Externa 2021, junto con los documentos soporte de los mismos, para que fueran aportados en una reunión de la Coordinación Nacional del SIGCMA con el equipo de auditores del Icontec.

3.5 <u>Capacitación y Apoyo de la Coordinación Nacional del SIGCMA para realizar la caracterización de los Procesos del SRPA de Montería</u>

Este punto se encuentra pendiente por parte de la Coordinación Nacional del SIGCMA a la fecha.

4. ESTUDIAR Y DARLES TRÁMITE A LAS SUGERENCIAS DEL COMITÉ DE PROFESIONALES ENLACE DEL SIGCMA DEL SRPA DE MONTERÍA DE FECHA MAYO 17 DE 2022.

En este punto el Coordinador del Centro de Servicios del SRPA de Montería, presenta ante los servidores que tienen asiento en este comité, los siguientes procedimientos actualizados, pertenecientes al PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

PARP - 1 PROCEDIMIENTO REPARTO (VERSION 3)

PAPL - 2 PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN AUDIENCIAS (VERSION 2)

PANT- 3 PROCEDIMIENTO NOTIFICACIONES (VERSION 3)

PASS - 4 PROCEDIMIENTO SEGUMIENTO A SANCIONES (VERSION 3)

También se presentan, teniendo en cuenta tanto la primera, como la segunda instancia, los siguientes procedimientos actualizados, pertenecientes a los PROCESOS PENAL PARA ADOLESCENTES Y ACCIONES CONSTITUCIONALES, RESPECTIVAMENTE:

PMPGC-1 PROCEDIMIENTO PENAL CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO (VERSION 3)

PMAT-1 PROCEDIMIENTO ACCION DE TUTELA (VERSION 3)

PMHC-2 PROCEDIMIENTO ACCION HABEAS CORPUS (VERSION 3)

PMID-3 PROCEDIMIENTO INCIDENTE DE DESACATO (VERSION 3)

Igualmente se presenta ante este Comité, la actualización del M-RAD-001-MANUAL DE CALIDAD SIGCMA-SGC-JCAS (VERSION No. 3).

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
ACR-01	COMITÉ DEL SIGCMA	COORDINADOR NACIONAL SIGCMA	COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
01	24-05-2019	20-06-2019	04-07-2019





Una vez presentados, revisados y explicados todos estos procedimientos y el manual de calidad, estos son aprobados por este Comité de Líderes del SIGMCA del SRPA de Montería.

En lo que respecta a las inquietudes planteadas tanto por los Profesionales Enlace de los despachos del SRPA de Montería, como del Juzgado 5 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Montería, en reunión realizada el pasado 17 de mayo de 2022, respecto de la realización de la auditoria del SRPA y el juzgado de manera conjunta, así como de la permanencia de los servidores del Juzgado 5 Penal Municipal, en los Comités de Profesionales Enlace y de Líderes, en una reunión posterior realizada el día 20 de mayo de 2.022, donde participaron el Coordinador Nacional del SIGCMA, la Magistrada Líder del SIGCMA del Consejo Seccional de la Judicatura, el Coordinador Seccional de Calidad, El Coordinador del Centro de Servicios Judiciales del SRPA de Montería y la Secretaria del Juzgado 5 Penal Municipal, se acordó lo siguiente: la auditoría interna que se le realizará al Juzgado 5 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Montería será de carácter pedagógico e independiente de la del SRPA de Montería, en esta vigencia no se realizará auditoría externa del Juzgado 5 Penal Municipal, el Coordinador Nacional de Calidad se compromete a realizar acompañamiento y apoyo al Juzgado 5 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Montería en todo lo concerniente a calidad una vez finalicen las auditorias externas 2022 a nivel nacional y a constituir tanto el Comité de Líderes como el de Profesionales Enlace para el Juzgado 5 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Montería, para que este se reúna de manera independiente al del SRPA.

5. REVISIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2021.

En este punto interviene el Coordinador del Centro de Servicios Álvaro Arrieta Burgos, quien explica brevemente el Informe definitivo del ICONTEC respecto de la Auditoría Externa de Calidad 2021, en lo inherente al SRPA de Montería, cuyo auditor fue el Doctor Iván López Támara.

NO CONFORMIDADES

• NC-m10: TRIBUNAL SUPERIOR DE CÓRDOBA-MONTERÍA: JUZGADOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES por no analizar los resultados de las auditorías de la oficina de control interno y los resultados de las auditorías de los órganos de control en la revisión por la dirección; la entidad argumenta que los Despachos Judiciales: Juzgados, no ejecutan recursos provenientes del Tesoro Público, por cuanto se estaría evaluando como parte de un proceso que es eminentemente judicial, un aspecto técnico que no le es asignado como competencia legal.

En el informe queda constancia de que el lcontec, acepta la solicitud y se retira la NC.

• NC-m11: TRIBUNAL SUPERIOR DE CÓRDOBA-MONTERÍA: JUZGADOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES por no identificar necesidades y expectativas de las partes interesadas internas y externas, y realizarles el monitoreo, seguimiento y revisión; la entidad argumenta que el Tribunal Superior de Córdoba-Montería: Juzgados del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes cuenta con el documento de identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas internas y externas y el análisis del contexto de la organización por medio del documento Plan de Acción 2021, herramienta estandarizada e implementada por la Coordinación Nacional del SIGCMA desde el mes de noviembre del 2020.

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
ACR-01	COMITÉ DEL SIGCMA	COORDINADOR NACIONAL SIGCMA	COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
01	24-05-2019	20-06-2019	04-07-2019







En el informe queda constancia de que el lcontec, acepta la solicitud y se retira la NC.

- NC-m12: TRIBUNAL SUPERIOR DE CÓRDOBA-MONTERÍA: JUZGADOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, por no adoptar las acciones para controlar y corregir la no conformidad y darle tratamiento para mitigar, reducir o eliminar sus efectos; la entidad argumenta que:
- 1. Para efectos de la información estadística de las audiencias que registran los Juzgados en el SIERJU (Sistema Estadístico de la Rama Judicial), las audiencias no realizadas por causas no inherentes a los jueces o al centro de servicios, se consideran exitosas, para no perjudicar la estadística de los juzgados por causas externas a los mismos.
- 2. En el capítulo 19 del Manual del Calidad del SIGCMA del SRPA de Montería, inciso 19.4, esta consignado que "La salida no conforme se tipifica a partir del incumplimiento del 15% de las actividades planificadas, por causas inherentes a los Juzgados o el Centro de Servicios del SRPA de Montería".
- 3. En el Punto 7 del Informe de Revisión por la Dirección vigencia 2020, se registró lo siguiente: "No se presentaron incumplimientos de Requisitos Legales relacionados con el servicio público de Administrar Justicia y/o la No realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas, en un porcentaje mayor o igual al 15% respecto de las actividades planificadas, por causas inherentes a los Juzgados o el Centro de Servicios del SRPA de Montería.

En el informe queda constancia de que el lcontec, con base en lo anterior decide retirar la NC.

HALLAZGOS DE LA AUDITORIA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos (A partir de la página 15 PUNTO 4.1)

- 1. Seguimiento al plan de acción como estrategia de ruta para el logro de las metas y objetivos comparando los resultados obtenidos de la evaluación con las metas establecidas, para poder determinar de esta manera las acciones para el cumplimiento.
- 2. La digitalización de los expedientes lo que permite el control, la seguridad de la información y el acceso a la información, pudiendo ser utilizado por varias personas al mismo tiempo
- 3. La rendición de cuentas como oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental
- 4. Diferentes tipos de control en las actividades realizadas como son el Software justicia XXI cuyo mecanismo tecnológico ayuda a conducir la gestión y asegurar que las actividades se orienten eficazmente al logro de los objetivos institucionales
- 5. Mejoramiento y ampliación de la planta de personal y numero de juzgado para reducir carga permanente y acortar los tiempos en los procesos
- 6. Incremento del presupuesto asignado en proyectos de inversión permitiendo incrementar las capacitaciones por parte de la escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla y de la coordinación nacional del SIGCMA
- 7. Visitas de seguimiento a las sanciones impuestas a los adolescentes (presenciales y virtuales), con el fin de evidenciar el cumplimiento a los compromisos adquiridos entre ambas partes.

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
ACR-01	COMITÉ DEL SIGCMA	COORDINADOR NACIONAL SIGCMA	COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
01	24-05-2019	20-06-2019	04-07-2019





Oportunidades de Mejora (A partir de la página 56 PUNTO 4.2)

- 1. Es importante incluir dentro del plan anual de mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión la Programación de la revisión por la dirección.
 - <u>Después de una revisión con la coordinación nacional del SIGCMA, se acuerda que esta OM No Aplica al SRPA de Montería, porque le corresponde al nivel central.</u>
- 2. Es importante incluir dentro del análisis del contexto externo la variable demográfica (edad, sexo, etnia, población) con el fin de realizar estudios sobre los datos obtenidos y poder realizar las comparaciones necesarias en busca del cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.
 - <u>Después de una revisión con la coordinación nacional del SIGCMA, se acuerda que esta OM No Aplica al SRPA de Montería, porque esa tipificación es competencia del CSJ.</u>
- 3. Fortalecer los criterios de priorización para realizar el monitoreo o seguimiento de las necesidades o expectativas de las partes interesadas teniendo en cuenta del grado de relevancia/interés de cada grupo de interés comparando y seleccionando soluciones a las prioridades para tomar una decisión.
 - Después de una revisión con la coordinación nacional del SIGCMA, se acuerda que esta OM No Aplica al SRPA de Montería, porque estos criterios de priorización los establece la Coordinación Nacional del SIGCMA.
- 4. Una vez identificada las oportunidades en el análisis DOFA es importante definir una matriz de oportunidades, con el fin planificar y aprovechar los factores externos que la entidad puede capitalizar o utilizar en su beneficio.
 - Después de una revisión con la coordinación nacional del SIGCMA, se acuerda que esta OM No Aplica al SRPA de Montería, porque la matriz de oportunidades se evidencia en las estrategias del plan de acción.
- 5. Realizar oportunamente las audiencias aplazadas (149 desde 5 de enero 2021), suspendidas (17 desde junio de 2021) y pendientes (41 desde octubre 21) cuyo proceso sirva para que todo aquel que pueda verse afectado o tenga un interés particular o general exprese su opinión.
 - Después de una revisión con la coordinación nacional del SIGCMA, se acuerda que esta OM No Aplica al SRPA de Montería, porque, porque las audiencias se programan y reprograman de acuerdo con los términos legales y el concepto pendiente en la matriz de seguimiento y control hace relación a audiencias que no se han realizado porque se está a la espera de su fecha de realización debidamente planeada y programada.
- 6. Teniendo en cuenta que los procedimientos son elementos principales del sistema de gestión de la Calidad y sirven como mecanismos de consulta permanente, por parte de los funcionarios, para una mayor comprensión de las actividades, se invita a la organización a realizar la actualización oportuna debido a los cambios que se vienen adelantando en pro de la mejora de sus actividades.
 - Después de una revisión con la coordinación nacional del SIGCMA, se acuerda que esta OM No requiere Plan de Acción, porque ya estaba en curso

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
ACR-01	COMITÉ DEL SIGCMA	COORDINADOR NACIONAL SIGCMA	COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
01	24-05-2019	20-06-2019	04-07-2019







la actualización de los procedimientos a la fecha de realización de la auditoría, solo que se estaban surtiendo el trámite interno ante los respectivos comités y el día de hoy, se está aprobando la actualización de los mismos.

6. APROBACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN PARA LA ALTA DIRECCIÓN 2021, PLAN DE ACCIÓN 2022 Y MATRIZ DE RIESGOS

En este punto el Coordinador del Centro de Servicios del SRPA de Montería, presenta ante los servidores que tienen asiento en este comité las siguientes herramientas y/o documentos:

INFORME DE REVISIÓN PARA LA ALTA DIRECCIÓN 2021

Enviado el día 01 de abril del presente año y aprobado por la Coordinación Nacional del SIGCMA el 27 de abril de 2022, fecha en la que fue publicado en el micrositio del SIGCMA de la página web de la Rama Judicial. Fecha de Aprobación por parte del Comité de Profesionales Enlace: 17 de mayo de 2.022.

PLAN DE ACCIÓN 2022

Enviado el día 28 de febrero del presente año y aprobado por la Coordinación Nacional del SIGCMA el 29 de marzo de 2022, fecha en la que fue publicado en el micrositio del SIGCMA de la página web de la Rama Judicial. Fecha de Aprobación por parte del Comité de Profesionales Enlace: 17 de mayo de 2.022.

MATRIZ DE RIESGOS 2022

Enviada el día 02 de mayo del presente año y aprobada por la Coordinación Nacional del SIGCMA el 19 de mayo de 2022, fecha en la que fue publicado en el micrositio del SIGCMA de la página web de la Rama Judicial. Fecha de Aprobación por parte del Comité de Profesionales Enlace: 17 de mayo de 2.022.

Una vez presentadas, revisadas y explicadas todas estas herramientas y/o documentos, estos son aprobados por este Comité de Líderes del SIGMCA del SRPA de Montería, hoy 25 de mayo de 2.022.

7. ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

Recuerda La Juez Coordinadora del SIGCMA que el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de Montería, tiene definida la implementación de acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora, donde estas acciones se toman cuando surjan no conformidades reales o potenciales, es decir algún incumplimiento que se origine de auditorías internas o externas, de un servicio no conforme, queja, reclamo o sugerencia, la autoevaluación realizada por el responsable del proceso y/o la revisión por parte de los Comités de Profesionales Enlace y de Líderes, teniendo en cuenta también el porcentaje de reincidencia de ocurrencia de estas acciones susceptibles de mejora, en las actas del Comité General del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales para Adolescentes de Montería y cuando estas alcancen o superen el 15%, éste último reportará esta situación al Comité de Profesionales Enlace del SIGCMA del SRPA de Montería, para que éste proponga las acciones de mejora correspondientes y el Comité de Líderes del SIGCMA del SRPA de Montería realice la aprobación de estas acciones y haga seguimiento de su implementación a cargo del responsable del proceso, por lo que estamos atentos a una eventual presentación de cualquiera de estas situaciones para proceder con la implementación de las acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora a que haya lugar.

CÓDIGO	ELABO	RÓ RE	risó	APROBÓ
ACR-01	COMITÉ DEL	SIGCMA COORDINADOR N	ACIONAL SIGCMA	COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECH	A FE	CHA	FECHA
01	24-05-2	019 20-06	-2019	04-07-2019





8. VARIOS Y PROPOSICIONES

En este punto se pregunta a los asistentes a este Comité, si existen más temas a tratar en la presente reunión y estos afirman que respecto de los puntos que se encontraban pendientes, consideran haberlos abarcado en su totalidad.

9. CIERRE DE REUNIÓN.

Al no manifestar los intervinientes más temas por agregar, siendo las **05:00 pm**, de hoy 25 de mayo de 2022, se procede a dar por terminada la presente reunión.

COMPROMISOS					
N°	TEMA	RESPONSABLE ENTREG			
1	Capacitación y Apoyo para realizar la caracterización del los Procesos del SRPA de Montería	Coordinador Nacional de Calidad	30/06/2022		
2	Acompañamiento y Apoyo al Juzgado 5 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Montería Auditoria Interna Pedagógica, No realización de Auditoría Externa, Acompañamiento hasta consolidar el SIGCMA, Conformación de Comités de Líderes y Profesionales, independientes del SRPA.	Coordinador Nacional de Calidad	31/12/2022		

Fecha de aprobación del acta: 25 de mayo de 2022

En constancia firma,

XIOMARA GUZMAN SIERRA Juez Líder del SIGCMA DEL SRPA DE MONTERÍA



ANEXOS: SI (X) NO () ELABORÓ: ÁLVARO MIGUEL ARRIETA BURGOS REVISÓ: XIOMARA GUZMÁN SIERRA APROBÓ: XIOMARA GUZMÁN SIERRA

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
ACR-01	COMITÉ DEL SIGO	MA COORDINADOR NACIONAL SIGCI	MA COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
01	24-05-2019	20-06-2019	04-07-2019